

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

Proyecto Centro de Innovación en Gobierno en línea No.72291

SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 2014-0721 Crear la identidad corporativa, diseñar y aplicar un estilo gráfico para los contenidos y productos del Centro de Innovación en Gobierno en Línea y utilizar formatos multimedia para comunicar de manera rápida, fácil, efectiva y atractiva sus resultados, a través de su Portal web u otros canales.

Agosto 25 de 2014

A continuación se transcriben las observaciones y respuestas a las Solicitudes de aclaración efectuadas por escrito por posibles oferentes.

OBSERVACION No. 1.

Se solicita respetuosamente sea adicionado dentro del literal 3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO - DISEÑADOR GRÁFICO, se incluya para este Cargo el de DISEÑADOR INDUSTRIAL, debido a que la función se asemeja al de diseñador gráfico, y además existen en el mercado laboral profesionales de ésta área que acreditan experiencia desarrollando proyectos similares al del objeto del contrato.

RESPUESTA.

Se evaluará la experiencia específica de la persona en diseño gráfico de contenidos o diseño audiovisual (no se requiere una formación profesional específica). Se cambia el cargo de “Diseñador Gráfico” por el de “Experto en Diseño Gráfico o Audiovisual”

OBSERVACION No. 2.

Se solicita respetuosamente a la entidad aclarar si dentro del literal 3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO - DISEÑADOR GRÁFICO, se requiere para este Cargo acreditar la titulación, o solo acreditar la experiencia específica.

RESPUESTA.

Para ninguno de los cargos se requiere acreditar la titulación, aunque sí debe incluirse el perfil profesional de todos los integrantes del equipo de trabajo a manera informativa.

OBSERVACION No. 3.

Sobre requisito de un contrato por 400 millones COP dentro de la experiencia de la Agencia:

En nuestra experiencia, los proyectos de diseño (o re-diseño) de identidad rara vez alcanzan estos montos. Cuando lo hacen es porque tienen (1) validación previa y posterior vía técnicas de investigación de mercados cualitativas y cuantitativas o (2) incluyen una campaña de difusión den medios o (3) se incluye dentro de este costo la producción de todos los activos con la nueva imagen (señalización, avisos, enseñas, empaques, envases, etc).

Qué busca este requisito? Validar capacidad financiera? De ser así cualquier contrato por esa cuantía serviría.

Por otro lado, si el contrato debe ser específico en temas de generación de identidad, campañas de difusión o comunicación, surgen la siguiente pregunta:

Dentro de los clientes de XXXXXX Diseño existen cuentas con varios años de antigüedad. Sin embargo con ninguno de los clientes hay un contrato único o marco por 400 millones COP. Es posible sumar cuantías de un sólo cliente durante su tiempo como cliente de XXXXXXX (posiblemente varios años) como requisito valedero? O es posible sumar múltiples contratos dentro de un período de tiempo determinado de ejecución (1 año?) para cumplir con este requisito?

RESPUESTA.

Este requisito busca validar la capacidad de la empresa en el desarrollo de proyectos por un alto monto, para un mismo cliente, en temas de identidad corporativa, elaboración de material audiovisual y escrito para difusión de contenidos y en procesos de difusión y comunicación.

Para cumplir con el requisito es posible acumular diferentes contratos (por montos menores a 400 millones c/u) con un mismo cliente, siempre y cuando el ente contratante de una sola certificación por las diferentes contrataciones y cuyo total sume los 400 millones.

OBSERVACION No. 4.

Sobre la certificación del personal involucrado en el proyecto:

Entendiendo el requisito de certificar las credenciales presentadas, aplicarían certificaciones emitidas por la misma empresa, en nuestro caso, XXXXXX Diseño? Se pregunta esto pues el personal (diseñadores, escritores, etc.) trabajan para la empresa. Los clientes podrían certificar los trabajos de escritura, generación de contenido, diseño de campañas DE LA PERSONA JURÍDICA mas no de las personas involucradas en el proyecto. Cómo se debe manejar este tema?

RESPUESTA.

Sí, las certificaciones del personal las puede emitir la misma empresa, en este caso también es conveniente adjuntar las certificaciones de los clientes sobre el desarrollo de los trabajos, en los que participó el personal.

OBSERVACION No. 5.

Sobre el perfil del Coordinador-Director de la consultoría:

La experiencia específica que solicitan es: *"5 años de experiencia específica en dirección de proyectos de difusión y comunicación, sensibilización de usuarios/clientes. Con alguna experiencia en comunicación en entidades públicas."*

Quisieramos aclarar si el enfoque del perfil que buscan es a campañas de difusión o un perfil de director creativo. Considerando el detalle de los productos de la licitación el coordinador debe estar centrado en el tema de dirección de procesos de diseño. Los temas de difusión pertenecen más a centrales de medios. Según los productos solicitados, se necesita un Director Creativo de proyectos de diseño y comunicación más que uno de difusión. Sin embargo queremos que nos aclaren este punto.

RESPUESTA.

La mayor parte de los productos listados en los términos de referencia buscan comunicar y difundir, de manera efectiva y atractiva, los resultados del Centro de Innovación. Adicionalmente, se requieren recomendaciones para el diseño de material promocional del Centro que permita su difusión. En este sentido, la experiencia del coordinador tanto en difusión, como en comunicación y en diseño será necesaria para el desarrollo del contrato. Los 5 años de experiencia podrán demostrarse en estas 3 áreas.

OBSERVACION No. 6.Sobre infografías y HTML5

En los pliegos se pide experiencia en el diseño de infografías en HTML 5. este lenguaje no lleva más de un par de años pero los puntajes llegan a pedir hasta 10 años. No podemos certificar a alguien con 10 años de experiencia en un lenguaje que tiene 2 o 3 años. Lo que si podemos hacer es certificar a la persona en el diseño de plataformas interactivas (web/multimedia); en los ultimos 10 años ha habido unos 5 cambios en tecnología: java-htlm-flash-muse-htlm 5.

RESPUESTA.

La experiencia mínima solicitada para este perfil es la siguiente:

“3 años de experiencia específica en el diseño de infografías y en el desarrollo de infografías en formato HTML5 (si el experto no tiene la experiencia en los dos ámbitos, se requieren dos expertos, uno con 2 años de experiencia en el diseño de infografías y otro con 2 años de experiencia en el desarrollo de infografías dinámicas en formato HTML5)”

Esta experiencia mínima específica debe necesariamente que certificarse.

De otro lado, la experiencia específica adicional del personal de este perfil, se evaluará de la siguiente manera:

“Experto en diseño de infografías y en desarrollo de infografías dinámicas en formato HTML5*

Entre 3 y 5 años de experiencia específica: 1 puntos.

Más de 5 y 7 hasta años de experiencia específica: 3 puntos

Más de 7 años de experiencia específica: 5 puntos.....

...*En el caso que se incluyan dos expertos (uno en el diseño de infografías y otro en el desarrollo de infografías dinámicas en formato HTML5) la experiencia de cada experto se valorará de la siguiente manera:

Entre 2 y 4 años de experiencia específica: 1 puntos.

Más de 4 y hasta 6 años de experiencia específica: 2 puntos

Más de 6 años de experiencia específica: 2,5 puntos”

Para la evaluación de la experiencia adicional en el caso del desarrollo de infografías dinámica en formato HTLM5 también se tendrá en cuenta la experiencia en el desarrollo de infografías usando otras tecnologías.

OBSERVACION No. 7.Sobre le manejo de número de rondas de retroalimentación y tiempos de las mismas:

Entendemos el punto de "recepción a satisfacción" de los productos, pero quisiéramos saber si tienen dimensionado el proceso de retroalimentación, específicamente sobre tiempos y número de rondas. De no tenerlo presente, lo incluiríamos en nuestra propuesta metodológica. También, teniendo en cuenta experiencias anteriores respecto a las aprobaciones por parte de MinTIC, para este proceso existe aprobación vertical que pueda

representar cuellos de botella en caso de extrema ocupación/vacaciones/ausencia de un aprobador? Si esto se presenta hay compensaciones planeadas (extensiones de contrato en valor)? Si no, cómo se controla que no sea el cliente quien diluya el feliz término del proyecto?

RESPUESTA.

Previendo que el desarrollo del contrato se haga de acuerdo a lo planteado en el cronograma, las revisiones y aprobaciones se harán permanentemente durante toda la ejecución del contrato; se tienen previstas reuniones semanales con esta finalidad. Además, como se indica en el calendario resumen (página 41) hay un tiempo adicional posterior a la entrega de los productos finales (de entre 10 a 30 días según el producto) que sirve de margen para hacer las revisiones y ajustes que sean necesarios. Si el proponente así lo desea, es pertinente que incluya en su propuesta el número de rondas de retroalimentación para la validación de estos productos finales; se sugiere un número de dos rondas de comentarios, los cuales se realizarían y responderían durante este periodo de tiempo contemplado para revisiones y ajustes.

En caso de que un hecho fortuito hiciera que cambiaran las condiciones de tiempo para el desarrollo del contrato y de existir un acuerdo entre las partes, se podrá hacer una modificación mínima y justificada de los tiempos. No se prevé que haya compensación económica durante una eventual prórroga.

Un saludo cordial,